

Exp. 17-028030-001



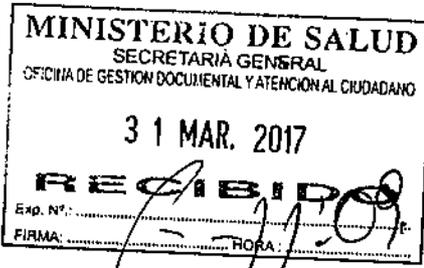
Comisión de Salud y Población

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 20 de marzo de 2017

Oficio N° 1529 - 2016-2017-CSP/CR

Señora
PATRICIA GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1064/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1064/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa de la congresista Indira Isabel Huilca Flores, mediante el cual propone la Ley que mejora el acceso de prestaciones del Seguro Social de Salud.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir la valiosa opinión de su institución, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es proposita la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPUBLICA
OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCIONAL CIUDADANO
2017 MAR 30 PM 11:12
RECIBIDO



Lima, 20 de marzo de 2017

Oficio N°1533 - 2016-2017-CSP/CR

Señor
ALFREDO THORNE VETTER
Ministro de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Lima - 1.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1064/2016-CR

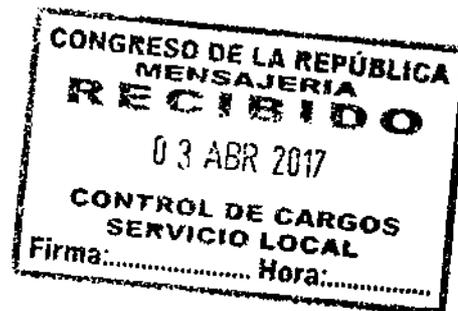
Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1064/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa de la congresista Indira Isabel Huilca Flores, mediante el cual propone la Ley que mejora el acceso de prestaciones del Seguro Social de Salud.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir la valiosa opinión de su institución, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


CÉSAR VASQUEZ-SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SERVICIO LOCAL
MENSAJERÍA

2017 MAR 30 10:11:13
RECIBIDO

Lima, 20 de marzo de 2017

Oficio N° 1530 - 2016-2017-CSP/CR

Señor Doctor
MIGUEL PALACIOS CELI
Decano del Colegio Médico
Malecón de la Reserva 791
Miraflores.-

COLEGIO MEDICO DEL PERU
CONSEJO NACIONAL
RECEPCION
Magaly García Carrasco

31 MAR 2017

H.R. : 2921
Hora : 9:30
Firma : *[Firma]*

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1064/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1064/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa de la congresista Indira Isabel Huilca Flores, mediante el cual propone la Ley que mejora el acceso de prestaciones del Seguro Social de Salud.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir la valiosa opinión de su institución, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

[Firma]
CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MENSAJERIA
RECIBIDO
31 MAR 2017
CONTROL DE CARGOS
SERVICIO LOCAL
Firma:..... Hora:.....

Comisión de Salud y Población

Pasaje Simón Rodríguez, Edificio VRHT piso 2 - Lima / Teléfono: 311-7812

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CENTRO DE MENSAJERIA
TRANSACCIONES

2017 MAR 30 06:11:12
RECIBIDO

Lima, 20 de marzo de 2017



MINISTERIO DE TRABAJO
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
SERVICIO DOCUMENTARIO

Oficio N°1532 - 2016-2017-CSP/CR

17 MAR 31 12:00

Señor Doctor
ALFONSO GRADOS CARRARO
Ministro de Trabajo y Promoción Social
Av. Salaverry 655
Jesús María.-

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1064/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1064/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa de la congresista Indira Isabel Huilca Flores, mediante el cual propone la Ley que mejora el acceso de prestaciones del Seguro Social de Salud.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir la valiosa opinión de su institución, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SERVICIO DOCUMENTARIO
MENSajería

2017 MAR 30 11:12

RECIBIDO



Comisión de Salud y Población

Pasaje Simón Rodríguez, Edificio VRHT piso 2 - Lima / Teléfono: 311-7812

ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Mensajería
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

178.2017-9477

Lima, 20 de marzo de 2017

Oficio N° 1531 - 2016-2017-CSP/CR

Señor
GABRIEL DEL CASTILLO MORI
Presidente Ejecutivo de ESSALUD
Av. Arenales 1402
Jesús María.-

2017 MAR 31 AM 10:41
ESSALUD
Sede Central

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1064/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1064/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa de la congresista Indira Isabel Huilca Flores, mediante el cual propone la Ley que mejora el acceso de prestaciones del Seguro Social de Salud.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir la valiosa opinión de su institución, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL
TRANSMISIÓN DE MENSAJERÍA

2017 MAR 30 AM 11:12
RECIBIDO

